

CHARLA SOBRE EL ARBITRAJE Y LA CORTE ARAGONESA DE ARBITRAJE.

Habida cuenta la preponderancia que, de un tiempo a esta parte, el legislador está dando a los medios alternativos de resolución de conflictos, tanto activamente -Ley de Mediación-, como pasivamente -Ley de Tasas-; la A.A.J.Z. en colaboración con la Corte Aragonesa de Arbitraje ha organizado esta charla para recordar este medio alternativo tantas veces olvidado, así como para conocer el funcionamiento de la Institución de la Corte Aragonesa de Arbitraje.

En ella se tratarán diversos temas, tales como:

- * Arbitraje: Concepto y antecedentes históricos.
- * Ventajas del Arbitraje como medio alternativo al judicial para la resolución de conflictos.
- * Materias susceptibles de Arbitraje. ¿Por qué acudir al arbitraje?.
- * Aspectos prácticos del procedimiento arbitral.
- * Corte Aragonesa de Arbitraje.

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza.

Ponente: Carlos Cavero Caro. Abogado y Secretario de la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación.

Lugar: Salón de Decanato.

Fecha: Día 25 de septiembre. (Jueves).

Horario: De 18:30 a 20:00 horas.

Inscripción: Gratis.

El aforo se encuentra limitado a 60 asistentes, siguiéndose el orden de inscripción,.

Se recuerda que es precisa la inscripción llamando a la Secretaria del Colegio de Abogados 976204220 o mediante fax (976 396 155) con los datos personales del solicitante.